

**Acta de la mesa de contratación para la valoración sobre B****Procedimiento:** Contrato de Servicios por Procedimiento Abierto Simplificado**Asunto:** Licitación servicio de actividades dirigidas y clases colectivas gimnasio municipal de Serón**Día y hora de la reunión:** 14/08/2019 a las 11 horas**Lugar de celebración:** Sala de reuniones del Ayuntamiento (Edificio de la Mancomunidad)**Documento firmado por:** El Secretario, presidente y vocales.**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN VALORACIÓN DE LOS SOBRES «B» [criterios ponderables automáticamente]**

Reunidos en el Sala de reuniones del Ayuntamiento, ubicada en las nuevas dependencias del Edificio de la Calle Gadil 14, el día 14 de agosto de 2019, a las once horas, se constituye la Mesa de Contratación para la adjudicación del siguiente contrato:

Tipo de contrato: Servicios	
Subtipo del contrato:	
Objeto del contrato: Licitación servicios profesionales de actividades dirigidas y clases colectivas en el gimnasio municipal	
Procedimiento de contratación: abierto simplificado	Tipo de Tramitación: ordinaria
Código CPV: 92600000-7 – Servicios Deportivos	
Valor estimado del contrato:	
Presupuesto base de licitación IVA excluido: 21.600,00	IVA%: 4.536,00
Presupuesto base de licitación IVA incluido: 26.136,00	
Duración de la ejecución: 12 meses	Duración máxima:

La composición de la mesa es la siguiente:

Presidente (miembro de la Corporación)	Jorge Fernández Camenforte
Vocal (Secretario de la Corporación)	Agustín Azor Martínez
Vocal (Arquitecta Municipal)	Pedro J. Carrión Encinas
Secretario de la Mesa, funcionaria Ayuntamiento	Encarnación Pérez Castaño

Tras la constitución de la Mesa, el Secretario procede a examinar la documentación y se comprueba que el mismo día 12 de agosto se personó el licitador requerido, Carlos García Sola (ON FIT), para firmar la proposición de incremento de horas.

En la sesión celebrada el día 12/08/2019 consta la valoración técnica

y la oferta presentada en el sobre B:

### **.-VALORACIÓN TÉCNICA**

Se procede a la lectura del informe de valoración emitido por el Servicio Técnico de Deporte del Área de Deportes y Juventud de la Diputación Provincial de Almería, en el que en resumen consta:

LICITADOR **FACTOR DEPORTE S.L. ON FIT**  
Avelino Pérez Cano Carlos García Sola

Programa Técnico Activ.Colectivas  
(Máximo 15 puntos) 10 puntos 7 puntos

Programa Técnico Sala Musculación  
(Máximo 15 puntos) 9 puntos 5 puntos  
**TOTAL** **19 puntos** **12 puntos**

Por los miembros de la mesa se asume la valoración técnica emitida, motivando la misma en el informe analizado y que consta en el expediente, redactado por el Servicio de Deportes del Área de Deportes y Juventud de la Diputación Provincial de Almería.

### **.- OFERTAS SOBRE B**

**FACTOR DEPORTE S.L.**

Avelino Pérez Cano Oferta Económica de 20.900 € y 4.389 € de IVA (anuales).

**ON FIT**

Carlos García Sola Oferta Económica de 1.775 € y 375,75 € de IVA (mensuales).

En cuanto a la oferta de mejora de horas que presentan las dos empresas:

-FACTOR DEPORTE S.L. oferta una bolsa de 20 horas anuales.

total de 10 horas/día, esto supone un incremento de 2 h y 30` al día.

#### **1.- CLASIFICACION DE LAS OFERTAS DEL SOBRE B**

Se procede a la valoración de las ofertas con el siguiente resultado.

#### **CRITERIOS AUTOMÁTICOS:**

<b>Licitador</b>	<b>Puntuación Oferta Económica 26.136/€</b>	<b>Puntuación 7h30` Bolsa de Horas</b>	<b>Total Puntuación criterios automáticos</b>
<b>Avelino Pérez Cano FACTOR DEPORTES S.L.</b>	20.990 + 4389(IVA) <u>60 puntos</u>	20 horas anuales. <u>0,40 puntos</u>	<u>60,40 puntos</u>
<b>Carlos García sola ON FIT</b>	1.775 + 345,75(IVA) <u>58,79puntos</u>	607 horas anuales <u>10 puntos</u>	<u>69,79 puntos</u>

#### **2.-SUMA CRITERIOS AUTÓMATICOS Y JUICIO DE VALOR:**

A la vista de la valoración de los criterios cuya ponderación depende de un juicio de valor («A») y de los criterios cuya cuantificación es automática («B»), se arrojan los siguientes resultados globales:

<b>Licitador</b>	<b>Total Puntuación criterios con juicio de valor</b>	<b>Total Puntuación criterios automáticos</b>	<b>TOTAL</b>
Avelino Pérez Cano FACTOR DEPORTES S.L.	19 puntos	<u>60,40 puntos</u>	<u>79,40 puntos</u>
Carlos García sola ON FIT	12 puntos	<u>69,79 puntos</u>	<u>80,79 puntos</u>

### 3.- PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

En consecuencia, la Mesa propone al órgano de contratación la adjudicación al siguiente licitador:

<b>LICITADOR</b>	<b>PUNTUACIÓN</b>
Carlos García sola ON FIT	<u>80,79 puntos</u>

### 4.-REQUERIMIENTO DE DOCUMENTACIÓN

Se le requerirá al licitador propuesto como adjudicatario para que constituyan la garantía definitiva, así como para que aporte el compromiso al que se refiere el artículo 75.2 y la documentación justificativa de que dispone efectivamente de los medios que se hubiese comprometido a dedicar o adscribir a la ejecución del contrato conforme al artículo 76.2; y todo ello en el plazo de 7 días hábiles a contar desde el envío de la comunicación.

El Presidente da por terminada la reunión a las doce horas. Y para que quede constancia de lo tratado, yo, el Secretario, redacto Acta que someto a la firma del Presidente y Vocales.

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**